

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LOS MIEMBROS DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, EL DIA TREINTA DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO A LAS-VEINTE HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA INSTITUCION, DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CONTENIDA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DE FECHA VEINTINUEVE DEL PROPIO MES Y AÑO.

Presidencia del Sr. Ing. Ramón Corral.

Con asistencia de los señores Ing. Ramón Corral, Dr. José Jiménez Cervantes, Lic. René Martínez de Castro, José S. Healy, Lic. Horacio Sobarzo, Lic. Francisco Duarte Porchas, Prof. Fernando Pesqueira, Lic. Manuel V. Azuela, Sr. Aurelio Ramos, Prof. Heriberto Aja, Dr. Ignacio Cadena H., Ing. Alberto O. Montijo y Rector.-

Antes de principiar al desarrollo de los puntos de la orden--- del día se dió lectura a una constancia que se levantó con motivo de no haberse verificado esta Asamblea el día 23 de este mismo mes.

I.- LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.-

Se dió lectura al Acta de la Asamblea anterior quedando--- aprobada por unanimidad.-

II.- VARIOS.-

El Sr. Presidente expone la necesidad de que se autoricen--- ampliaciones a partidas excedidas del Presupuesto, al efecto da lectura a un memorandum que contiene los motivos justificados que hay para ello.-La Asamblea, considerando justificados los motivos expuestos,--- aprueba, por mayoría de votos las ampliaciones siguientes:-Partida b): Conservación y vigilancia de Edificios y Jardines 3 veladores, para lo que falta del año \$ 360.00.-Conservación de Edificios y Calles, para lo que falta del año \$ 3,000.00.-F-8:-Mobiliario y Equipo:-Para adquisición de muebles para las Escuelas se aumenta en \$ 15,000.00.-F-10:- Vehículos se aumenta en \$ 1,400.00.-Escuelas sostenimiento:-a) Gastos Imprevistos se aumenta en \$ 1,000.00.-b) Gastos Menores se aumenta en \$ 2,283.21.-Ampliación Edificio Principal se aumenta en \$ 23,567.43-- (se incluye gratificación de \$ 1,500.00 a Administrador de Obras.-Acto seguido el Sr. Presidente somete a la consideración de la Asamblea para su aprobación en su caso la creación de las siguientes partidas: -Red Instalación Eléctrica \$ 1,024.28.-Soft-Ball \$ 611.25.-Muebles y Enseres Cuenta de Depreciación \$ 2,900.00.-Mobiliario y Equipo.-Aparato Sonoro \$ 3,300.00.-Jardines Gran Plaza \$ 2,500.00.-Adaptación del Almacén en Salón de Música, Actos, etc. \$ 17,000.00:-La Asamblea aprueba cada una de las nuevas partidas mencionadas.-A propuesta del Dr. Cadena se aprueba la siguiente partida:-Muebles y Enseres Cine--- Sonoro \$ 4,500.00.-Se suprime la partida F-9 manta para Secundaria-- \$ 4,500.00.-Terminado el Acto anterior el Sr. Lic. Martínez de Castro expone que la forma en que se vino actuando para aprobarse o nó las diversas partidas excedidas no la considera correcta, pues desconoce el porqué se han excedido, que sería conveniente en lo futuro se estudie primero por los Miembros del Comité o por una Comisión previa de la Mesa Directiva antes de someterse a la consideración de la Asamblea.-El Sr. Corral replica diciendo que ya expresó en detalle al--- principiar la Asamblea el porqué se excedieron esas partidas.-El Dr. Cadena hace ver a la Asamblea que no está de acuerdo en que se lleve

a cabo el proyecto de adaptación del Almacén en Salón de Actos y Música, puesto que no tiene ninguna idea y cree que muchos de los demás Miembros no la tienen tampoco de que si esa transformación está perfectamente estudiada por alguna Comisión o si sólo es presentada por el Sr. Arquitecto que hizo los planos.-El Sr. Corral expone claramente que la Mesa Directiva estudió concienzudamente ese punto a través de la Comisión de Construcciones; y es por ello que lo somete hoy a la consideración de la Asamblea; que considera urgente que la Universidad tenga un lugar para dar las clases de Música, bailes, conferencias pues actualmente se imparten en uno de los Salones del Edificio Principal con las molestias consiguientes a las demás clases.-El Sr. Healy agrega que sabe que el Salón de que se habla, ya no tiene ningún uso y como cree que ya no vaya a necesitarse como Almacén, opina debe acondicionarse para lo que se pretende.-Con lo anterior se dió por terminada la discusión.-A continuación el Sr. Rector solicita ampliación de otras partidas.-El Lic. Martínez de Castro manifiesta que esa solicitud debe venir por conducto de la Mesa Directiva para darle el trámite correspondiente.-La Asamblea pide al Sr. Rector de lectura a su solicitud para conocer de su urgencia y una vez leída, y conocida su necesidad, se le hace ver al Lic. Martínez de Castro que no es necesario que este asunto se presente primero a la Mesa Directiva.-El propio Sr. Lic. opina que no son innecesarios estos trámites, que pueden hacerse perfectamente con mejor resultado, porque de otra manera no podría estar bien estudiada esa solicitud.-El Sr. Lic. Sobarzo, expone que para evitar pérdidas de tiempo hace suya la proposición del Sr. Rector.- El Dr. Cadena se adhiere a lo dicho por el Lic. Sobarzo, y opina debe autorizarse y aprobarse globalmente.-La Asamblea aprueba las ampliaciones siguientes: Escuelas Sostentamiento 1947-48: Banda de Guerra \$ 1,300.00.-Laboratorios \$ 2,000.00.-Mobiliario y Equipo: -Biblioteca \$ 2,000.00.-

El Lic. Martínez de Castro considera necesario informar a la Asamblea que la Mesa Directiva invitó a los señores Ingenieros Angel Fierro y Leandro Soto Galindo, agricultores de Cd. Obregón, y que tienen gran experiencia en asuntos Agro-Pecuarios, para que colaboren con nuestra Universidad en el desarrollo de los programas de la Escuela Agro-Pecuaria que se pretende establecer; que dichos señores aceptaron con gusto esta invitación quedando de estar en ésta en fecha próxima para aportar sus conocimientos y llevar a cabo la formación de un proyecto de programa.-La Asamblea enterada de lo expuesto acuerda que el Sr. Rector, con el mayor acopio de datos que tenga, y en unión de los señores Ingenieros mencionados, formule los proyectos de planes y programas para el establecimiento de la Escuela Agro-Pecuaria.-

El Sr. Pesqueira manifiesta que la Universidad es una Institución que debe resolver los problemas que se plantean en el Estado, que una de sus actividades preferentes es desarrollar la investigación científica y el establecimiento de carreras cortas, entre ellas, una Escuela de Ensayes, que este asunto debería abordarse desde luego y poder empezarse a trabajar en el Año Escolar próximo, por lo cual pide autorización para hacer un estudio sobre el particular.- La Asamblea autoriza al Sr. Pesqueira para que haga el estudio respectivo y lo presente en su oportunidad.-

Siendo las veintitrés horas y no habiendo otro asunto que tratar se dá por terminada la Asamblea, levantándose la presente Acta para constancia que firman el Presidente y Secretario.

Secretario.

Presidente.